

Acta 1096

Siendo las 8,30 horas del lunes 11 de mayo de 2026, bajo la presidencia del Ing. Agr. Santiago Scarlato, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación del Dr. José Olascuaga, Ing. Gabriel Capurro Barcia, Sr. Santiago Scremini, Lic. Lucía Briano, Sra. Melina Rodríguez.

Participan, además: Director General, Ing. Carlos Molina, Director de Capacitación y en la secretaría Téc. Adm. Miriam Larrañaga.

PREVIOS

Información en línea - Sistema de Gestión de Información (SGI)

El **Ing. G. Capurro** hace referencia al registro de la información disponible en línea, destacando los avances en la gestión de la información y del trabajo y reconociendo la labor realizada.

El **Ing. C. Molina** subraya que el sistema incluye el registro de actividades de técnicos, evaluaciones de personal técnico y administrativo, contratos de trabajo y estadísticas de actividades, incluyendo su distribución por institución; se contempla tanto la evaluación cuantitativa como cualitativa de la información.

Puntualiza asimismo que esta información responde a la evolución del SGI, con mejoras desarrolladas progresivamente por el área de Sistemas en el marco de los compromisos de gestión.

Presupuesto y refuerzo presupuestal

El **Ing. S. Scarlato** hace referencia a la información sobre flujos de fondos enviada a Junta, indicando que la misma fue remitida al MGAP y al MEF; se informa que se presentaron los flujos correspondientes a los años 2025 y 2026.

Señala asimismo que, en base a dicha información, se solicitó un refuerzo presupuestal de 30 millones.

Agrega que, días pasados se nos informó que dicha solicitud ingresó al Ministerio de Economía, por lo que se iniciará un expediente sobre el tema.

Se mantendrá informada a la Junta sobre avances en el tema.

Congreso Federación Rural

La **Lic. L. Briano** informa respecto a la organización del Congreso y a la presentación que se encuentra elaborando en su calidad de representante de la Junta Directiva del Plan,

la cual incluye las actividades desarrolladas por la institución desde el Congreso de la Federación Rural 2025 a la fecha.

PREVIOS

Rendición de cuentas

El **Ing. S. Scarlato** informa que, en el marco de la Rendición de Cuentas 2025, desde el MGAP (OPYPA) se solicitaron propuestas de artículos que el MGAP remitirá al MEF y se estableció que las mismas deberán presentarse con formato de artículo de ley y acompañarse de fundamentación relativa al diagnóstico, justificación, objetivos y resultados esperados de la intervención propuesta.

En tal sentido, el Plan Agropecuario envió información al respecto y mantuvo previamente instancias de intercambio con OPYPA.

Vinculado a este tema, el Sr. Ministro del MGAP convocó, en forma virtual, a una reunión, a efectos de informar a la institucionalidad agropecuaria, las propuestas recibidas sobre el tema.

ASUNTOS ENTRADOS

019/2026 – Asociación de Ingenieros Agrónomos - Se recibe invitación al lanzamiento del VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos, realizado el 7 de mayo en Dinara (MGAP).

020/2026 Federación Rural - Invitación al Simposio Internacional de Garrapata Bovina, organizado por la FARM, a realizarse en el marco del 109º Congreso Anual, que tendrá lugar los días 27 y 28 de mayo en la Asociación Agropecuaria de Salto.

021/2026 – Sociedad de Criadores Hereford del Uruguay – Invitación a la Expo Nacional Hereford a realizarse los días 15 y 16 de mayo en el local Curticeiras.

022/2026 – SUPRA – Invitación a Jornada “El proceso racional” a realizarse el jueves 28 de mayo en el Establecimiento El Amanecer – Paysandú.

023/2026 – Esteban Montes – Mail en el que comunica formalmente su decisión de cesar sus actividades laborales a partir del próximo domingo 31 de mayo, en virtud de haber accedido al beneficio de su jubilación.

La Junta Directiva toma conocimiento de esta comunicación.

USO DE OFICINAS REGIONALES CENTRAL DEL PLAN AGROPECUARIO

El **Ing. S. Scarlato** retoma este tema planteado en la sesión del día 13 de abril de 2026.

Sobre la base del documento aprobado en dicha sesión (adjunto), conversó al respecto con el presidente de la Sociedad Agropecuaria de Salto, Ing. Luis Manfredi, con la presidenta de la Sociedad Rural de Durazno, Dra. Ana Acuña y con el Director de INIA Tacuarembó, Ing. José Pedro Posse, a efectos de comunicar que no se continuarán utilizando sus oficinas respectivas como sedes de las Regionales Litoral Norte, Litoral Centro y Noreste respectivamente, a partir del 1º de junio próximo.

Se expresó asimismo el agradecimiento del Plan por el apoyo y la colaboración mantenida durante estos años de trabajo conjunto entre las mencionadas instituciones, indicando asimismo que las actividades del Plan se continuarán desarrollando con total normalidad en las respectivas regiones.

Se transcribe seguidamente la resolución tomada por la Junta Directiva sobre este tema.

Dado el bajo uso de las oficinas en Tacuarembó, Durazno y Salto, se resuelve la no continuidad de estas a partir del 1 de junio 2026. Se mantiene funcionando la oficina en Treinta y Tres.

Como consecuencia, se resuelve desvincular a dos funcionarias de servicio que actualmente están desarrollando tareas en las oficinas de Durazno y Salto.

Se mantiene el régimen de trabajo remoto del personal del Plan Agropecuario.

Asimismo, se plantea evaluar la eventual enajenación de la sede central del Plan Agropecuario en Montevideo, con el objetivo de adquirir un inmueble manteniendo el valor patrimonial, más adecuado a las necesidades institucionales, salvo que se disponga de financiamiento para su refacción integral y su mantenimiento.

LLAMADO ASESOR LEGAL

El **Ing. C. Molina** hace referencia al informe enviado a Junta Directiva, respecto al proceso de selección del llamado público a asesor legal del Plan Agropecuario, de acuerdo a las bases aprobadas oportunamente por la Junta Directiva.

La Comisión integrada por presidente, vicepresidente y director general, por unanimidad decidió que el candidato que cumple con los criterios definidos y por tanto sugiere a la Junta Directiva su contratación, es el Dr. Joaquín Langwagen García Pintos.

La Junta Directiva avala el trabajo realizado por la Comisión resuelve aprobar la sugerencia planteada por dicha Comisión.

Se realizarán las comunicaciones correspondientes.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO 2026 2030

El **Ing. S. Scarlato** hace referencia a la actividad virtual realizada el 6 de mayo con personal y la Junta Directiva.

La Junta Directiva evalúa dicha actividad basada fundamentalmente en 2 consignas que se enviaron previamente, para el trabajo en grupos previo al día 6 de mayo, en el marco de las Regionales/Áreas/Unidades.

Se informa asimismo respecto en la preparación de la actividad presencial del 22 de mayo, a la que están convocados personal y Junta Directiva de la institución.

En los próximos días se enviará a Junta información al respecto, que será compartida con la Comisión de planeamiento estratégico ya formada.

AVANCES PROCRÍA

El **Ing. S. Scarlato** se refiere avances del Programa y los principales Hitos 2026.

Informa que, en la actualidad, el Programa Procría se compone por 900 productores enmarcados en 106 grupos y 99 extensionistas externos.

A continuación, entra en sala el **Ing. Santiago Lombardo**, quien realiza una detallada presentación sobre caracterización y financiación del Programa.

La Junta Directiva agradece la información brindada.

El **Ing. S. Scarlato** informa respecto a actividades a realizarse en mayo y junio. Se realizarán actividades virtuales y sesiones presenciales con las 4 regionales.

Está previsto, además, tal como se ha anunciado anteriormente, realizar un nuevo llamado a partir del 1º de junio.

Paralelamente se vienen organizando 2 instancias del Programa, a realizarse en los días 3 y 24 de octubre en Tacuarembó y Lavalleja respectivamente.

Asimismo, está fijada para hoy una instancia presencial con representantes de INAC, a la que asistirá acompañado por el Dr. José Olascuaga, a efectos de informar sobre avances del Programa, uso eficiente de recursos, etc.

EVALUACIONES DESEMPEÑO 2025

- Evaluaciones Regionales y Unidades

El **Ing. S. Scarlato** hace referencia a las evaluaciones regionales y de unidades, así como al informe elaborado por el Ing. C. Molina y el Dr. A. Saravia en relación con las solicitudes de cambios de grado y cumplimiento de actividades.

En base al mismo, la Junta Directiva resuelve los siguientes cambios de grado:

Ing. Germán Álvarez que actualmente se desempeña como grado II y pasará a grado II+

Ing. Jimena Gómez que actualmente se desempeña como grado II y pasará a grado II+.

Dichos pases de grado se efectivizarán a partir del 1º de junio de 2026.

Asimismo, se hace referencia a las evaluaciones de Carlos Molina y Miriam Larrañaga, las cuales corresponden a la Junta Directiva.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Santiago Scarlato
Presidente

